

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49**SAN FERNANDO DE HENARES**

OFERTAS DE EMPLEO

Por resolución de la alcaldía-presidencia de 27 de noviembre de 2018, se han aprobado las bases por las que se rige la convocatoria pública para la creación de una bolsa de empleo de trabajadores sociales del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), así como la convocatoria de las pruebas selectivas.

En el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Fernando de Henares y en la página web municipal (www.ayto-sanfernando.com) aparece publicado el texto íntegro de las bases reguladoras de las pruebas selectivas de la citada convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Fernando de Henares y en la página web municipal.

En San Fernando de Henares, a 27 de noviembre de 2018.—La alcaldesa-presidenta, Catalina Rodríguez Morcillo.

(02/40.029/18)

